

## Anuncio

En relación con la convocatoria pública para la selección y contratación, mediante sistema de oposición, de personal músico de la Orquesta Sinfónica de Tenerife correspondiente a la **PLAZA DE VIOLONCHELO SOLISTA**, aprobada por Decreto de la Presidencia Delegada del Patronato Insular de Música de fecha 24 de abril de 2018, se ha aprobado mediante Resolución de fecha 26 de junio de 2018, la **RELACIÓN DEFINITIVA** de aspirantes admitidos que se indica a continuación:

ADMITIDOS		
Nº	Apellidos	Nombre
1	ALAVAU FERNÁNDEZ	Oscar
2	ALVAR ROZAS	Irene
3	BALFE	Kathleen Marie
4	BARONA OLIVER	David
5	COBO RAMÓN	Nicolás Jesús
6	CRISAN FIELDING	Sacha Louise
7	DÍAZ PÉREZ	Alejandra
8	ESTEBAN IGLESIAS	Víctor
9	FRANCINI	Jacopo
10	LAPRESTA CALVO	Gustavo
11	LLANO DÍAZ	Alexandre
12	MESEGUER LUJAN	Lorenzo
13	MIRÁS LÓPEZ	Raúl
14	PEDRERO PÉREZ	María Victoria
15	PÉREZ OLIVER	Gema
16	PERONA LÓPEZ	Beatriz
17	PRIETO GANADO	Ricardo
18	PUERTA POLO	Jaime
19	RUÍZ LLOPART	Laia

20	SÁNCHEZ PAYO	Pablo
21	SANZ RAMOS	Jorge
22	TAMMIK	Urmas
23	VILARIÑO MARTÍNEZ	Miguel Ángel
24	ZANETTI	Gabriele Roberto

NO ADMITIDOS			
Nº	Apellidos	Nombre	Motivo
1	PONCE MIÑAUR	Estíbaliz	Presentación extemporánea

Las pruebas tendrán lugar el día 27 de junio de 2018 en la Sede de Ensayos de la Orquesta Sinfónica de Tenerife, sita en la calle Pedro Suárez Hernández nº 3 de Santa Cruz de Tenerife, y el día 28 de junio de 2018 en la Sede de la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid, sita en la calle Mar Caspio nº 4 Jardín Isabel Clara Eugenia de Madrid, constituyéndose el Tribunal Calificador de acuerdo con el siguiente detalle:

- El día 27 de junio de 2018 a las 9:30 horas en la Sede de Ensayos de la OST.
- El día 28 de junio de 2018 a las 9:00 horas en la Sede de la ORCAM.

Los llamamientos se iniciarán por la letra "Ñ", de acuerdo con la Resolución de fecha 11 de abril de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Asimismo esta información podrá ser también consultada en la página Web de este Organismo Autónomo ([www.sinfonicadetenerife.es](http://www.sinfonicadetenerife.es)).

Contra la citada Resolución los/las interesados/as podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados del orden jurisdiccional correspondiente dentro de los plazos establecidos en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa, previo recurso de reposición con carácter potestativo ante el Excmo. Sr. Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en el plazo de un mes a contar en ambos casos a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112 y 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Santa Cruz de Tenerife, a 26 de junio de 2018.



El PRESIDENTE DELEGADO  
José Luis Rivero Plasencia